

El C.C. del FER de la UNI ha acordado la realización de un evento interno para los días 14 y 15 del presente mes, con el propósito de discutir y aclarar lo concerniente a la Situación Universitaria actual y la táctica del FER. Este evento, denominado "plenario", sustituirá parcialmente la II Convención -la cual ha sido postergada para el mes de Diciembre- ya que no existen condiciones para llevar a cabo esta última y, sin embargo, hay cuestiones urgentes que debatir con amplitud y profundidad para orientar nuestra práctica concreta. Para poder efectuar un correcto análisis es preciso, por cierto, partir de la Situación Internacional y Nacional en el análisis de las cuales tenemos avances importantes pero que no están incluidos en el temario por razones de tiempo más que nada.

Con la presente Circular la CP transcribe en forma sintética algunas de las conclusiones a que ha arribado en sus discusiones sobre los puntos del temario, pretendiendo impulsar el necesario estudio y debate que en cada c. debe efectuarse para una correcta realización de tal evento.

Recomendamos a los feristas, igualmente, el estudio de los documentos de los compañeros de la U.N.S.G.H. que se están haciendo circular. Por otro lado los propios planteamientos oportunistas nos procuran importantes enseñanzas por ejemplo negativo que no pueden desecharse.

I. La ley de Educación es el instrumento legal del fascismo para la politización reaccionaria de la población y la formación de cuadros para el desarrollo del capitalismo burocrático.

En el ámbito universitario la ley de Educación apunta a poner bajo un más ferreo control gubernamental a los centros superiores de estudios para facilitar el adoctrinamiento fascista de la juventud estudiantil e impedir la difusión de "ideas peligrosas". La nuclearización, que introduce a representantes estatales (el Director del núcleo educativo comunal es nombrado por el gobierno, verbigracia), a los padres de familia (que las más de las veces, como consecuencia del propio sistema feudal-burgués, sofocan la formación progresista o revolucionaria de los educandos) y a los "elementos representativos de la comunidad" (léase: granburgueses y terratenientes) es un arma fundamental del fascismo para este fin. Otras armas decisivas las proporciona la creación del INAE y las ESEF que arruncan a la U. funciones y especialidades vulnerables de su existencia como tal.

En general, el fascismo arramete contra las libertades democráticas que con el nombre de "autonomía", "cogobierno", "libertad de cátedra", "gratuidad de la enseñanza", etc., conquistamos y defendimos los estudiantes y el pueblo en duros combates. Igualmente ambiste contra la subsistencia misma de la U.

II. Al estudiantado revolucionario y progresista y a las demás fuerzas similares del profesorado y los empleados le toca oponerse decididamente a estos nefastos propósitos. Luchar por la defensa y ampliación de las libertades de asociación y reunión en la U. así como defender la subsistencia de la Universidad Peruana es un deber. Las libertades democráticas que, como ya dijimos adoptan nombres particulares (autonomía, libertad de cátedra, etc.), no podrán ser logradas para todo el pueblo peruano sin una transformación revolucionaria democrático-revolucionaria; sin embargo, es necesario arrancar al imperialismo y sus aliados internos los máximos resquicios democráticos que faciliten la labor revolucionaria. En la U., sin tales libertades, la reconstitución del movimiento estudiantil (la principal fuerza revolucionaria, dicho sea de paso) encontraría serios tropiezos.

Esta lucha se traduce en el combate por la modificación de los artículos sustantivos de la ley (que efectivizan dicha agresión) como objetivo táctico. No será corta ni fácil pues el régimen sabe cuán importante le es aplicar los dispositivos mencionados; es completamente erróneo (totalmente contrarrevolucionario, mejor dicho) entender que la ley de Educación es una concesión de la JMG y que nos toca empujarla un poco para que nos de algunas concesiones más.

La lucha por las libertades democráticas y por la subsistencia de la U.P. como tal es parte de la labor de desenmascaramiento del régimen fascista y sus agentes. Se lo partiendo de una correcta tipificación del régimen militar y sus agentes es posible advertir cuán decisivo es el combate por las libertades democráticas y la subsistencia de la U.P.

El Estatuto elaborado por la C.E.N. no contiene un real cuestionamiento de la ley de Educación; aparte de una irreal y pomposa definición de la U. (como Nacional, Científica y Democrática) no pasa de ser una fiel aplicación de la ley 19326. No en vano la prensa reaccionaria le ha brindado una excelente propaganda desviacionista que ha

logrado sembrar falsas expectativas en sectores del estudiantado y al pueblo. Desembarazar tal Estatuto es un deber, consecuencia de las afirmaciones anteriores.

III. En nuestro centro de estudios las fuerzas revolucionarias y progresistas del profesorado y los empleados son bastante débiles, sobre todo entre los primeros. Carrillas profesoras sólidas, ligadas al gobierno de una u otra forma, se hallan en el gobierno de la UNI.

En cuanto al movimiento estudiantil que posee a su relativa debilidad es la principal fuerza revolucionaria- es necesario consignar su ligero reactivamiento en los meses recientes. Las consecuencias del receso de 1969 se han diluido en lo fundamental y, por otro lado, el propio desarrollo de la política justista ha propiciado el desembarcamiento. Se nota en el estudiantado una importante subjetividad antigubernista que ha llevado a los grupos de la 'Nueva Izquierda' a ocultar sistemáticamente sus tipificaciones de la JMG como 'reformista' y que favorece al arraigo de las posiciones revolucionarias. Han habido algunas movilizaciones que un o dos años atrás eran prácticamente nulas.

Actúa en el estudiantado, aparte del FER, cuatro grupos, todos ellos del tipo "reformista burgués": a) UCEI (dirigido por VR; consiguió atraer a algunos elementos indefinidos con su apariencia 'amplia'; obtuvo la más alta votación en las elecciones de Mayo gracias a su programa 'político' y 'concreto'; parece haber perdido algún terreno en los últimos meses), b) Juventud Rebelde (dirigido por la fracción gaidista del MIR; pudo obtener una votación alta en tales elecciones por su enorme despliegue propagandístico; sus integrantes evidencian un nivel político muy bajo), c) FES (dirigido por trotskistas del FIR y el MRS; parecen haber crecido en influencia a expensas de UCEI con una prédica intensa meramente agitativa), d) TEMAR (otro grupo trotskista, muy pequeño, coincidente en forma total con el FES).

Todas estas agrupaciones, como ya dijimos, caracterizan al gobierno en forma simi y pretenden embarcar al movimiento estudiantil en el reformismo o la contrarrevolución. Conservan una endélica hegemonía sobre las masas por su intenso trabajo concreto mes no así por sus posiciones.

IV. En lo que concierne a la situación actual del FER es preferible, para un análisis amplio, remitirse al Informe de la CP a nuestra 2a. Convención. Sintéticamente debe decirse que hemos efectuado avances importantes en la lucha por nuestra Reconstitución, consolidándonos en lo ideológico-político y lo organizativo. En cambio hemos tenido deficiencias serias en el trabajo externo; nuestra propaganda oral y escrita ha sido oscura y se hace totalmente imprescindible superar estas fallas sin desmedro de la labor interna de Reconstitución que es, en verdad, la clave de un eficaz trabajo.

V. La labor externa del FER debe actuarse de acuerdo a las dos grandes tareas - muy ligadas entre sí - que en la fase actual han de abordar las fuerzas revolucionarias del país: el desembarcamiento del fascismo y sus agentes (crítica) y la reconstitución de las organizaciones populares (preparación).

El desembarcamiento se efectúa a través de una eficaz propaganda escrita y oral que muestre a las masas la esencia fascista del régimen militar y el rol contrarrevolucionario de los grupos del "clan reformista burgués". Las condiciones objetivas en desarrollo, que demandan cada vez más el trasfondo de la "Revolución nacionalista-humanista-socialista-etc.", han de facilitar este trabajo.

La reconstitución del movimiento estudiantil y los organismos clasistas del estudiantado requiere en esta etapa, ante nada, de una intensa propaganda que propicie en forma efectiva la forja del 'espíritu' que es la razón de ser de un organismo o movimiento de este tipo. Antes que una etiqueta o un nombre cualquiera, el 'ma' y los organismos clasistas del estudiantado necesitan condiciones dadas por el esclarecimiento doctrinal o 'espíritu', para poder estar realmente al servicio de la Revolución de Nueva Democracia. Sin la convicción principista de sus integrantes no pasarán de ser instrumentos reformistas o hasta contrarrevolucionarios. Esta tarea de Reconstitución no podrá culminar en un plazo breve y ello no debe hacernos perder la meta. Apuntamos a la construcción de un m.e. de nuevo tipo, verdaderamente revolucionario, y de organismos generales con principios clasistas, que estén en función de la Revolución Democrático-Nacional: el legado de Mariátegui proporciona la base principista de tal labor. En el avance hacia este objetivo no pueden dejarse de lado, empero, tareas complementarias, que aprovechen reivindicaciones estudiantiles menores, en calidad de apoyo al propósito central; siempre en esa perspectiva, tampoco debemos estar ausentes de las movilizaciones de masas para desembarcar ni puede descartarse la posibilidad de una participación en algún organismo establecido por la Ley 19326.

El trabajo de propaganda tiene, pues, un papel fundamental y debemos superar urgentemente nuestras fallas en su realización.

Por último cabe resaltar que de ningún modo las tareas externas han de conducirnos al descuido del trabajo interno de Reconstitución del FER; por el contrario, en la medida en que desarrollamos una eficaz labor interna (consolidando nuestras bases de unidad, haciendo una correcta división de tareas, superando el liberalismo, etc.) mejores resultados obtendremos en el trabajo abierto o externo.

Comisión Política del FER de la UNI

CIRCULAR Nº 8

Transmitimos a las bases del FER algunos planteamientos acerca del fundamental problema de la Reconstitución del FER y los organismos clasistas del estudiantado. No se ha llegado en la dirección actual a una total coincidencia sobre estos aspectos, de modo que salen a nombre del c. Responsable, quienes lo han sustentado. Hemos creído conveniente darlos a conocer, a su solicitud, para impulsar el debate en las bases, pues se trata de planteamientos bastante interesantes y polémicos. Este criterio no pretende introducir la costumbre de los documentos editados a nombre propio -cosa que no es usual, por lo inconveniente, en el FER- sino mas bien dar una salida a un problema específico: hacer conocer estos aportes para la discusión, especialmente por la necesidad de que sean, por lo menos, conocidos en la próxima Convención. El c. Responsable aclara que no se trata de planteamientos íntegramente personales pero que asume la responsabilidad de ellos.

SOBRE ALGUNOS PROBLEMAS DE LA LUCHA POR LA RECONSTITUCION

El proceso de Reconstitución del Frente Estudiantil Revolucionario, cuya importancia estaría demás recalcar en esta oportunidad, va siendo comprendido con mayor plenitud cada vez en nuestras filas. En los propios organismos de dirección del FER también se producen este sentido; avances que pese a no estar, quizás, bastante madurados, nos continúan en el deber de transmitir desde ahora a las bases para su discusión.

Esto se hace especialmente necesario por cuanto en nuestra 2a. Convención, a ser realizada próximamente, van a discutirse problemas concernientes a la Reconstitución. Antes de exponer sumariamente los avances a que ha llegado la CP en el transcurso de sus discusiones, no está demás, a propósito de este evento, subrayar la necesidad de que todas las c. emitan pronunciamientos sobre los diversos puntos del temario -principalmente sobre el segundo- para impulsar el necesario debate previo a la 2a. Convención.

SOBRE LA CORRECTA DEFINICION DEL FER Y LOS ORGANISMOS CLASISTAS DEL ESTUDIANTADO

Los organismos clasistas del estudiantado tienen como base de unidad los principios que el proletariado señala para la ubicación del estudiantado, como parte de la intelectualidad y como sector social pequeño-burgués, en la perspectiva de la Revolución Nacional-democrática. Tales principios no salen de las nubes: son la expresión de los intereses históricos de la intelectualidad oprimida, de la pequeña burguesía, que sólo pueden tener salida en la aniquilación del Poder del imperialismo, la burguesía burocrática y los terratenientes feudales. Los principios clasistas del estudiantado son, ante todo, los principios de la Revolución Nacional-democrática (Nacional en primer término pues la tarea antiimperialista es la principal de la Revolución peruana); dentro de tales principios hay que resaltar el de la hegemonía proletaria, que muchos pretenden volar.

La construcción de organismos de dicha base doctrinaria sigue el camino de la Reconstitución: levantar organismos de base principista firme y moldes orgánicos sólidos, construidos en función de la violencia revolucionaria, de la guerra popular. La labor es ardua y prolongada; y está determinada por factores externos: el movimiento universitario es parte del movimiento popular; cuando éste está en ascenso el m.e. asciende, y a la inversa también, la Reconstitución de los organismos clasistas del estudiantado es parte de la construcción del Frente Unico de la intelectualidad oprimida y del de la pequeña burguesía para su integración al Frente Unico Nacional-democrático. Este Frente se construye sobre la base de la alianza obrero-campesina, la cual implica la dirección del partido proletario sobre el ejército campesino. Sin tal alianza, hegemonía

(*) Ver la nota precedente al texto del documento, así como la breve nota final.